



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SALA DE DECISIÓN CIVIL – FAMILIA – DISTRITO DE PEREIRA
DEPARTAMENTO DEL RISARALDA

A V I S O

Artículo 10 inciso 2, Acuerdo PCSJA17-10715 de Consejo Superior de la Judicatura

Jaime Alberto Saraza Naranjo (Magistrado ponente) cita a los Magistrados Carlos Mauricio García Barajas y Duberney Grisales Herrera, para discutir el 5 de agosto de 2022, a las 9:00 a.m., el proyecto registrado en el proceso que a continuación se relaciona:

Proceso	Demandante	Demandado	Radicación
Responsabilidad médica	Orlando Dávila Tapasco	Corporación Médica Salud para los colombianos	66001310300220170029001

Pereira, 4 de agosto de 2022

JAIME ALBERTO SARAZA NARANJO
Magistrado

Firmado Por:
Jaime Alberto Zaraza Naranjo
Magistrado
Sala 004 Civil Familia
Tribunal Superior De Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e220649ef0a1d5bcfb8583b7c476cd6e6e7a9dabc5daaff6fdad364a6b69d090**
Documento generado en 04/08/2022 07:24:13 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>